

Veinte maravedis



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y CINCO.

Vna p los  
quatro  
y donado de ellas

Por el Sr. Manuel Valleso Sr. Alonso de la Cruz y Sr. Antonio Rato Madona Comisario de Propios y Procurador cindico Gral. Encargado de las Vinas que se hicieron para los quatro Santos Patronos sudorados y otros azeros y composicion de la Capilla de nra S. del Duvel donde sean colocados dixeran que las dhas Vinas las Dematos y hirs Mariano sola Escultor en un mill quatrocientos veinte y cinco D. y veinte mas de r. y un Donado en Fph Fenellos en un mill quatroxenta y cinco D. como pareiere de los autos que an sido Reconocidas y aprovadas por que los referidos piden que a cada uno por lo que le toca velev despache libramiento para

libram<sup>to</sup>  
se despache  
en el dia

supaga lo hazen presente sus mads. desta ca adho fin = y entendida Averada que de los dhas Mariano sola, y Fph Fenellos a cada uno velev despache de libramiento de las cantidades de r. Demater Contra don Juan Miralles Adrada Depositario del Aruitio de quatro mas por avumbre de vino para que de r. Provedio veleva trisaga

A veinte p las  
comparas

La cual dixo que teniendo como tiene Capilla de Propia en nra Iglesia Parroquial con la

